

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las 9h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de las Orquídeas E13-21 y de los Rosales; se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con la asistencia de los siguientes accionistas:

- El Señor Nelson Rubén Ponce Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos mil quinientas cincuenta acciones con un valor nominal de Un dólar (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$2.550,00 pagadas en su totalidad.
- La Señora Clemencia Josefina Jaramillo Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochocientas cincuenta acciones con valor nominal de Un Dólar (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$850,00 pagadas en su totalidad.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Clemencia Josefina Jaramillo Aguilar, Presidente de la Compañía, como secretario, el Gerente General, señor Nelson Rubén Ponce Carrera.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2014.
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2014.
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS. cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.
- 4 Nombramiento de Comisario principal.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1 **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014:**

Toma la palabra la Presidenta, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2 Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor, Ing. Oswaldo Iván Lara Bastidas, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Comisario.

3 Aprobación de los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS. cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.

Toma la palabra la Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad contable de este año asciende a USD \$25.832,40 (Veinte y cinco mil ochocientos treinta y dos con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de América) de la cual se pagó el 15% de utilidad a los trabajadores, esto corresponde al valor de USD \$3.874,86 (Tres mil ochocientos setenta y cuatro con 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014.

4 Nombramiento de Comisario Principal.

La Presidenta toma la palabra y propone que, por su experiencia, el señor, Ing. Oswaldo Iván Lara Bastidas sea el Comisario Principal de la Compañía.

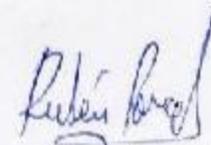
La Junta decide por unanimidad reelegir al señor Oswaldo Iván Lara Bastidas como Comisario Principal de la Compañía para el período 2015.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11:00, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Clemenca Josefina Jaramillo Aguilar
Presidenta - ACCIONISTA



Nelson Rubén Ponce Carrera
Secretario - ACCIONISTA